

EL ORDEN

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

ÓRGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas.
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Diaz Macias.

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.
Extranjero, 3'00 " "
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

LA FARMACIA

DEL HOSPITAL MILITAR.

Hemos dicho que una de las causas que hacen imposible el ejercicio de la profesión farmacéutica en esta capital, además de las ya enumeradas en nuestros artículos «Los Farmacéuticos y el Ayuntamiento», es el censurable abuso que se hace de la autorización concedida á las farmacias de los Hospitales militares para que puedan despachar medicinas á los Jefes y Oficiales de la guarnición, autorización que se hizo extensiva más tarde á los individuos que pertenecen al cuerpo de telégrafos, fundándose en no sabemos qué fueros ó privilegios.

Desde luego esta autorización se concedió faltando abiertamente á la ley, que bien claramente dispone que las farmacias de los hospitales no podrán expender medicamentos á los particulares.

Así lo dice terminantemente el artículo 28 de las Reales Ordenanzas de Farmacias, y en su apoyo viene después el «Reglamento de los Hospitales Militares», que en su art. 82 dice que «en los puntos en que no hubiera farmacias particulares podrán expender medicamentos al público si así lo acordare la Superioridad» claro está que ha-

biéndolas como aquí las hay, esta autorización no podría concederse.

Dejando aparte esta cuestión legal, ya que se ha establecido un *derecho dentro del abuso*, derecho por el cual pueden surtirse de aquellas los militares y cuerpos asimilados, es preciso cuidar de que no se abuse de aquel derecho de la manera que se viene haciendo en esta población.

Si los sacrificios que se han impuesto los que han estudiado una profesión para ganar honradamente la subsistencia de sus familias; si el Estado al dar un título profesional no ha de amparar al que lo obtiene permitiendo ingerencias extrañas que mermen, ó mejor, que hagan ilusorias las utilidades que con el ejercicio legal de aquella profesión habían de obtener; si no se cumple por parte del Gobierno el contrato mútuo á que se obliga al dar aquel título, dígame de una vez, y aclarado esto sabrán á qué atenerse los individuos que pertenecen á aquella profesión, tirando por otros derroteros, pero dejando sentado que se les ha engañado, por no usar otra palabra más dura, dándoles un título que es un *papel mojado*, puesto que para nada les sirve.

Muévenos á escribir esto las noticias que han llegado á nuestros oídos respecto á lo que pasa en la farmacia del

Hospital Militar, noticias que prueban hasta la evidencia, que se surten de medicinas de aquella dependencia todo el que quiere y tiene un amigo militar ó telegrafista que le preste la tarjeta que justifique que tiene aquel derecho.

En efecto, se nos dice que allí se despachan al mes cerca de *mil recetas*, cuyo precio puede calcularse á razón de una peseta, en mil doscientas ó mil trescientas pesetas, teniendo en cuenta que algunas llevan más de una fórmula; y preguntamos nosotros, ¿es posible que los militares de la guarnición y sus asimilados de telégrafos hayan consumido las medicinas que suponen aquellas recetas y hayan desembolsado aquella cantidad de pesetas?

Había que suponer entonces que la mayor parte de los oficiales, y sus respectivas familias gozaban de muy mala salud, y nosotros, y con nosotros todo Badajoz; vemos con gran satisfacción que esto no es así.

Luego las tarjetas pasan de mano en mano que no son ni de militares, ni de telegrafistas.

Se ha dado el caso, según se dice, de que una misma tarjeta la han llevado tres veces al día, tres personas distintas y las recetas de que era justificante firmadas por tres médicos distintos, como se dice también que se ha

dado el caso de que preguntaba el individuo que llevaba la tarjeta que como se llamaba su dueño, no hayan sabido contestar.

Dejamos á la consideración de nuestros lectores lo que se deduce de esto.

Llamamos, pues, la atención de quien corresponda, para que se trate de cortar con mano fuerte éste, como hemos dicho ya y no nos cansaremos de repetir, censurable abuso, que lastima sagrados intereses creados al amparo de la ley.

REGLAMENTO

para los campos de demostración agrícola, mandados crear por Real decreto de 6 de Abril de 1888.

Artículo 1.º Los campos de demostración creados por Real decreto de 6 de Abril de 1888 tienen por objeto la sustitución de aperos por instrumentos más perfeccionados, el cambio de cultivos y de las variedades de plantas, el empleo de enmiendas y de abonos, la modificación de sus fórmulas acomodándolas á las exigencias precisas de la vegetación, el aprovechamiento de las fuerzas menos dispendiosas y la adopción de todas estas reformas á la situación económica de cada agricultor poniendo á éste en condiciones de mejorar el producto y reducir el precio

— 127 —

Reuniendo todas las condiciones del vividor, sintetizaba las ideas que se veía forzado á emitir en una fundamental: la de crearse provechosas relaciones que le hicieran adelantar en su carrera. En la más desenfadada codicia se hallaba la llave del enigma de su conducta.

Utilizar las influencias de todos era el principio único á que sometía sus pensamientos, haciendo méritos en favor de los bandos militantes, vendiéndolos ruin y hábilmente y formando el pedestal de su futuro engrandecimiento con un montón de iniquidades.

Perfecto conocedor de la vida práctica, explotaba las tendencias de los que oían sus frases, favorecía el desarrollo de todas las pasiones, mostrándose por lo tanto despreocupado con el excéptico, religioso hasta rayar en místico con el creyente y vinculando en su rostro todos los disfraces, reemplazaba la burla impía con la plegaria y la risa mofadora con el llanto de cocodrilo que le arrancaba el relato de un infortunio.

Había consagrado la existencia á incesantes movimientos extratéuticos.

Acudían á sus labios los adornos de la li-

sonja, engalanando diestramente con ella á los ídolos que elegía, bastando para ello cercanas perspectivas de sucesos prósperos, y rechazando sin vacilar los lejanos horizontes.

Elaboraba silenciosamente su obra, procurando evitar que se investigaran sus elementos de construcción, y seguía impávido su camino, seguro de que gran número de gotas de cera forman un cirio. Comprendía que un ladrillo es parte integrante de una casa, y para construir la suya buscaba una suma de amistades que pudieran servirle de instrumento, dispuesto siempre á sacrificar aquellas que resultaran innecesarias para el logro de sus planes. Las debilidades humanas ofrecen un aparato muy cómodo á los intrigantes.

Mi héroe hacía de la lógica una trabazón de razonamientos para llegar en la exposición de problemas á soluciones convencionales, aceptaba con júbilo toda ocasión de entablar controversia, pidiendo al interés lo que le negaba la moral y el convencimiento; juzgaba razonable solamente lo que era útil; esperaba que del principio por él sustentado se desprendieran soñadas consecuencias, fundándose en que muchas veces el presente lleva el porvenir en su

— 128 —

seno; provocaba desagradables incidentes que hicieron necesaria su mediación, y en las esculturas que sin cesar forjaba con el buril de su espíritu se veía en posesión de lucrativos destinos, fundiendo en su propia historia las voluntades de seres influyentes; pero tan ciegos que no se apercebían que habían sido convertidos en agentes del genio llamado á franquearles las puertas del templo de la fortuna.

Se hacía la ilusión de que podía formar un rosario de perlas con cuentas de vidrio.

Creyendo ver y pensar con acierto, buscaba la espléndida silueta de su ideal en las sombras de su turbada conciencia; harto distante ya de la tierna edad de las aprensiones, había emprendido sin escrúpulo la conquista del timón con que esperaba guiar la nave de su existencia á través de un mar borrascoso, y dar prodigioso ensanche á los límites de su carrera, prescindiendo para lograr su objeto de los inteligentes cuidados que prodiga una esposa bella, y de las caricias del niño en quien el hombre de corazón vé reproducirse.

Había planteado su sistema de tal modo que en la variedad de los accidentes á que con

— 129 —

de su obtención, venciendo el excepcionalismo y la rutina y llevando el convencimiento al ánimo del observador por medio de la viva impresión producida por los hechos.

Art. 2.º Los campos de demostración agrícola se establecerán en todos los partidos judiciales de España, y estarán á cargo y bajo la dirección de los ingenieros agrónomos de las respectivas provincias.

Art. 3.º Los campos de demostración se dividirán en tantas parcelas cuantos sean los cultivos de más importancia de cada partido judicial, á juicio del Ingeniero Agrónomo encargado de su dirección.

Art. 4.º La extensión superficial de cada campo de demostración deberá fijarse prudencialmente y á juicio del Ingeniero, siendo el máximo: para los cereales, de una hectárea; para el arbolado, un plantío de 100 piés; para las viñas, de 2.000 cepas; para los de regadío, de media hectárea.

Para los demás cultivos principales del partido judicial, se buscará la similitud á los indicados anteriormente.

Art. 5.º Los Gobernadores de las provincias, por medio de los *Boletines Oficiales* y los periódicos locales, invitarán á los municipios, y agricultores de provincias, para que en el término de veinte días presenten sus solicitudes respectivas aquéllos que quieran ceder sus terrenos y plantíos para que sirvan de campos de demostración en las condiciones que determina el Real decreto de 6 de Abril del año anterior y este Reglamento.

Art. 6.º Cumplido el plazo de la convocatoria y reunidas las solicitudes, el Gobernador las enviará al Ingeniero del servicio agrónómico, quien en el plazo de quince días pasará á hacer la inspección ocular de los terrenos é informará á dicha autoridad acerca de las condiciones y ventajas de cada uno, proponiendo el que en su concepto reúna mejores condiciones para el objeto.

Art. 7.º El Gobernador, con vista de dicho informe, hará la designación para cada partido judicial, dando conocimiento de ella á la Dirección general de Agricultura, acompañando copia del informe del Ingeniero.

Art. 8.º Designado que sea el campo de demostración, el Ingeniero procederá á formular, con la debida claridad, el pliego de condiciones y el presupuesto de gastos, por los cuales

el propietario del predio se compromete á cederlo, obligándose á suministrar gratuitamente jornales y yuntas para las labores y recolección de los productos, cuando las operaciones lo reclamen, avisando el Ingeniero al propietario con cuatro días de antelación. Los gastos de jornales y yuntas no podrán ser mayores que los que tienen costumbre en el país para cultivo análogo.

Art. 9.º Este pliego de condiciones y el presupuesto de gastos lo autorizarán con su firma el dueño del predio y el Ingeniero, y será visado por el Gobernador. Se firmará por triplicado, remitiendo un ejemplar á la Dirección general de Agricultura; otro retirará el propietario del terreno, y otro quedará unido al expediente respectivo.

(Continuará.)

¿ES BUENA O MALA?

Pues señor, estamos ya, casi, casi, en Noche-buena; en esa célebre noche que tanto el pueblo festeja, y que para muchos es noche de dolor y pena. Cruzan los pavos las calles y se engalanan las tiendas, para constante tormento de las clases más modestas y provocación terrible al hambre y á la miseria. Lucen los escaparates en dulces una riqueza; mazapanes y turrónes, cajas de raso y de seda, y entre ricos embutidos y mil latas de conservas, en lujosas canastillas como mimadas doncellas vestidas con ricos trajes, se ven alegres, risueñas, de Jerez y Manzanilla grupos varios de botellas, que están diciendo beberme y probareis cosa buena. Por todas partes se advierte que se aproximan las fiestas, y todos buscan dinero para comprar las prebendas conque obsequiar á los chicos, á la mujer y á la suegra. Y sin embargo, al mirar á la gente tan contenta, pienso en mi pobre morada donde el rumor no penetra: —¡Cuántos seres infelices sin luz, sin calor, sin cena, llorarán aquella noche por sus ilusiones muertas, envueltos en pobres ropas, en alguna oscura puerta ó bajo el arco inseguro de una solitaria iglesia, en tanto que en un palacio el poderoso celebra

con lujo deslumbrador la brillantísima fiesta, sin que llegue hasta su oído, ni un suspiro, ni una queja, que turbe la dulce calma entre el fausto y la opulencia! ¡Contrastes! ¡Siempre contrastes en nuestra vida se observan! Aquí placer y alegría, allí dolor y tristeza, lujo y despilfarro arriba, y abajo duelo y miseria. Y después de tanta gente como emigra á extrañas tierras, ¿no será la noche mala en vez de la noche buena?

J. Díaz Macías.

LOCAL.

ECOS DE SOCIEDAD.

¡Todo está igual!
¡parece que fué ayer!

Recuerdo amables lectoras que en el mes de Octubre, al escribir estas crónicas, me lamentaba de la desanimación que había en nuestra sociedad, del retraimiento que se apoderó de todas las familias y de lo triste que era la vida sin bailes, sin teatro y sin reuniones.

La esperanza de que pronto actuaría en López de Ayala una compañía de zarzuela, era por entonces el faro luminoso que anunciaba mejores días.

Todas nuestras ilusiones estaban en el teatro, todos esperábamos con verdadero afán esas noches de distracción en las cuales se deslizan las horas tan agradablemente...

Los enamorados son los que más partido sacan de estos espectáculos; gozan extraordinariamente; las miradas, entre ellos, se suceden sin interrupción; no hay frase que no se adapte perfectamente á los sentimientos de los apasionados amantes, ni situación, en la obra, que no traiga á su memoria algún recuerdo de sus dulces cuantas...

Es indudablemente el teatro, el punto donde se manifiesta más una pasión; donde toma más alto vuelo ese sentimiento. ¡Cuántos al cerrar sus puertas el coliseo de Ayala exclamarán como Espronceda en su canto á Teresa!

¿Dónde volaron ¡ay! aquellas horas De juventud, de amor y de ventura, Regaladas de músicas sonoras, Adornadas de luz y de hermosura? Imágenes de oro bullidoras, Sus alas de carmin y nieve pura, Al sol de mi esperanza desplegando, Pasaban ¡ay! á mi alrededor cantando.

Todo acabó: solamente el recuerdo de aquellas noches, se conserva en la memoria para tormento de pasadas alegrías.

Nada turba hoy la vida tranquila; todo está en calma, y puede decirse que todo ha sido un sueño.

El despertar no ha podido ser más triste.

¡Dura tan poco la felicidad!

Cuando paso por delante del teatro, no puedo por menos de exclamar como el personaje de *La Bruja*:

¡Todo está igual!
¡parece que fué ayer!

* *

Dejo el pasado y voy á ocuparme del porvenir. Sin saber cómo, llevo escritas tres cuartillas hablando á ustedes del teatro y del amor.

Algunas de mis queridísimas lectoras supondrán por lo menos que estoy enamorado.

Confieso que no me faltan deseos, pero buenos están los tiempos para que nadie quiera á un periodista!... ¡producen tan poco las letras! si al menos fueran *de cambio*!

La reunión resultó magnífica.

Ya supondrán ustedes que me refiero á la que se verificó en la noche del 10 en casa de los señores de Sánchez Lobatón.

Los mil encantos de las señoritas que en aquella noche visitaron la casa, la excesiva amabilidad de los dueños y la confianza que desde los primeros momentos reinó entre los convidados, hacía presumir que la velada terminaría tarde.

Y así sucedió.

Se cantó algunas piezas; se hicieron algunos juegos, y por último, después de un delicado *lunch*, se rindió culto á la diosa Terpsicore.

Era la una y media de la madrugada cuando nos despedíamos de la familia cuya hospitalaria casa pone á nuestra disposición dos veces al mes.

Reciba el Sr. Sánchez Lobatón y su distinguida familia, en nombre de los jóvenes tertulios, la expresión más sincera de agradecimiento por los ratos tan agradables que les proporciona con estas pequeñas fiestas.

* *

A propósito de fiestas.

Está ya organizado el concierto con que la comisión de la *Tienda-Asilo* se propone allegar recursos para llevar á feliz término tan benéfico objeto.

todas sus fuerzas daba cuerpo, buscaba esa unidad que había de conducirle á la suspirada realidad de sus esperanzas.

Envolviendo su feroz egoísmo en la túnica de la más refinada hipocresía, daba un matiz piadoso á todos sus actos; fingía extasiarse ante un buen cuadro, enternecerse cuando aspiraba ese aroma de la poesía que se llama música, ó presenciaba la ejecución de uno de esos dramas en que resaltan enormes infortunios, intentando probar que su alma y su inteligencia se hallaban en perfecta armonía. Sabía ostentar apariencias tan especiosas, que había logrado conquistar una reputación envidiable. Y sin embargo, á pesar del exceso de precauciones tomadas, D. Javier pasará por el duro trance de presenciar la ruina de sus ilusiones.

Está llamado á representar el triste papel de la lechera de la fábula.

Ha engarzado en su vida una serie de iniquidades para dar al porvenir brillantes facetas, y no se ha apercebido de que nada hay tan absurdo como hacer la apoteosis de lo insignificante.

Refractario á todo lo digno, ha manejado

constantemente el incensario; pero por su mal, ha tomado á imitación de D. Quijote por hombres de carne y hueso las figurillas del retablo de Maese Pedro. De nada le sirve consultar la inclinación de las veletas; sea cual fuere el viento que corra, el círculo en que gira seguirá siendo mezquino, porque sus ídolos son de barro inmundo, y se hallan muy lejos de las esferas gubernamentales. No siempre llega el caracol arrastrándose al nido del águila.

UNA NOCHE AL AIRE LIBRE

Era una hermosa noche de verano. La brisa arrullaba blandamente el sueño de las flores; la luna extendía sobre la sierra un velo plateado, y el ruiseñor, oculto en la arboleda, modulaba arrebatadores trinos que despertaban en el alma emociones desconocidas.

El reloj de la villa dió las doce, recordando su sonido metálico y acompasado esa eternidad que nos envuelve y nos atrae invisiblemente, convirtiendo al niño en adolescente y llevando á éste de la mano á la edad madura, haciéndole caer luego en el letargo de la ancianidad y precipitándole finalmente en la tumba.

Un encanto irresistible me retenía en el jardín, y sentado sobre un banco rústico ad-

Sabemos que algunas distinguidas señoras y señoritas tomarán parte en esta fiesta, que seguramente ha de resultar magnífica á juzgar por los valiosos elementos que se han reunido y por el excesivo número de localidades que ya hay pedidas para aquella noche.

No queda otro remedio más que animarse y asistir á este acontecimiento artístico que se prepara.

Pero antes de terminar esta crónica, tengo que pedir á mis lectoras señaladísimo favor.

La cosa es sumamente fácil y desde luego creo que todas ustedes me otorgarán esta merced.

Y es ello:

Reunidos varios jóvenes noches pasadas en el Casino, en el saloncito que un distinguido escritor, muy amigo mio, llamó de las cruces aludiendo á los dibujos de las paredes, se propuso por uno de aquellos, invitar á los demás compañeros de sociedad para dar en la noche del 18 un baile en honor de las señoritas.

La idea fué acogida con regocijo, y desde luego se puso en conocimiento de la junta directiva, la que con un desprendimiento que la enaltece, la hizo suya, exigiendo tan solo que todos por su parte contribuyan á que el baile resulte animadísimo y que las jóvenes queden complacidas.

Yo, en nombre de los socios reunidos, suplico la asistencia de mis amabilísimas lectoras en la seguridad que pasarán una buena noche, como se la promete pasar,

Caracol.

COMUNICADO.

Señor alcalde, ¡por Cristo! ¿cuándo van á terminar esas obras emprendidas en la calle de San Juan? Mire usía que á este paso ni para el juicio final estará libre la calle para poder pasear.

¿Son pocos los operarios? pues que pongan muchos más, que sobrados fondos tiene el arca municipal.

Mire que los comerciantes desesperados están y el día menos pensado se nos pueden preannunciar, armando un ruido más grande que el crimen de Fuencarral. Y lo que dice el comercio con una unión ejemplar:

¿Son pocos los operarios? pues que pongan muchos más, que sobrados fondos tiene el arca municipal.

Mire usía que los pollos muy disgustados están, porque á su gusto no pueden ver á una hermosa beldad que vive en la misma calle en un piso principal, y que por ser conocida no es necesario nombrar. Y lo que los pobres dicen con gran sensibilidad:

¿Son pocos los operarios? pues que pongan muchos más, que sobrados fondos tiene el arca municipal.

Mire usía que la clase respetable de mamás, al pasar por entre el ripio, se acostumbra á levantar con exceso los vestidos, y hay cosas que á cierta edad le quitan al que las mira las ganas de merendar. Y todo, por esa calma con que los trabajos van; por eso dice la gente con mucha formalidad:

¿Son pocos los operarios? pues que pongan muchos más, que sobrados fondos tiene el arca municipal.

Mire que otras elecciones no las va usía á ganar, si para dichos trabajos no se aumenta el personal, pues no queda ni un vecino en esta localidad, que vaya á darle su voto y lo nombre concejal. Porque cuando vaya á hablarles un feo le van á dar los que hoy á gritos le dicen con interesado afán:

¿Son pocos los operarios? pues que pongan muchos más, que sobrados fondos tiene el arca municipal.

Ayer se cayó una niña; fué á cogerla su mamá y también salió rodando; se acerca un primo carnal y al ir á cogerla, cae, formando una trinidad; al ver los tres, el cuñado del primo de la beldad, el santo suelo besó, destripando á un sacristán que intentaba hacer con ellos una obra de caridad; luego el tío de la suegra del primo de la mamá, y un hermano del sobrino del nieto del sacristán, ruedan también por el suelo al quererlos levantar. En fin, que quedó en la calle toa la gente amontonada y se armó la pelotera y hubo una de gafetás, que tuvo que intervenir la autoridad militar. Y todo, por la demora con que los trabajos van. Lo que todos nos decían del suceso en el lugar:

¿Son pocos los operarios? pues que pongan muchos más, que sobrados fondos tiene el arca municipal.

L.

Cuando el mundo se sonreía, cuando estaba en la plenitud de la vida y acababa casi de unirse al hombre que había realizado sus más hermosos sueños de amor y gozaba de todos los placeres, ha fallecido en Filipinas la virtuosa joven D.^a Luisa Vallejo, hermana de la señora de D. Antonio Dabán, capitán general de este distrito militar, y persona que en el corto tiempo que lleva viviendo entre nosotros, ha sabido captarse grandes simpatías, no tan solo por sus relevantes condiciones de mando, sino por sus prendas de cumplido caballero.

Nos asociamos al justísimo duelo que embarga á la familia del Sr. Dabán, deseándole sinceramente la mayor resignación en tan tristísimos momentos.

Con verdadero júbilo participamos á nuestros lectores que ha sido nombrado Secretario de la Junta de Evaluaciones, nuestro queridísimo amigo y compañero de redacción, el joven licenciado en letras D. Alberto Merino de Torres.

Los lazos de amistad sincera y de compañerismo que nos unen al Sr. Merino, nos impiden hacer un justísimo elogio de sus condiciones personales y de su talento nada vulgar; pero si consignaremos que el nombramiento de nuestro compañero ha sido acogido por la opinión con general aplauso.

Reciba el Sr. Delegado de Hacienda nuestra felicitación por su elección acertada y recibala también nuestro buen amigo que ha visto al fin premiados sus esfuerzos y sus trabajos en bien de la administración pública.

Con nó menos alegría recibimos días pasados la noticia de que habian sido elegidos concejales con brillante votación, nuestros queridos amigos D. Cayetano Rodríguez y D. Roque Méndez, el primero conservador y el segundo romerista.

Mucho puede esperarse de la cultura y buenos deseos de nuestros amigos, cuyos nombres salen por vez primera al campo político, y nosotros abrigamos la idea de que han de influir en la buena marcha de los asuntos municipales.

En las últimas elecciones municipales resultaron electos en esta capital los señores

- D. Rafael Trujillo.
- D. Federico Pesini.
- D. Cayetano Rodríguez.
- D. Alejandro Roldán.
- D. José Muñiz.
- D. Francisco Sánchez Pantoja.
- D. Sancho Sanabria.
- D. Carlos Pérez.

- D. Manuel Terrón.
- D. Eduardo García Florindo.
- D. Roque Méndez.
- D. Juan Romero.

Ha empezado á construirse un jardín en la delantera del edificio destinado á provisiones militares.

Aplaudimos esta medida que hermoseará aquél sitio.

Sigue su curso la procesión.

Es decir: siguen algunas calles convertidas en rios de inundicias.

Lo que trasladamos á los dependientes del municipio para que vigilen algo más.

Dícese que algunos empresarios de compañías de zarzuela han hecho proposiciones á los dueños del teatro *Lopez de Ayala*.

Ignoramos el fundamento de la noticia y nos alegraríamos que resultase cierta.

Parece cosa resuelta que ocupe la presidencia del Ayuntamiento D. Joaquín Gomez Gamero, en la actualidad primer teniente de Alcalde.

La Comisión de la Tienda-Asilo, firme en sus propósitos de introducir en Badajoz tan importante mejora que tan buenos resultados está dando en muchas poblaciones de España, ha terminado la organización de una gran velada literario musical que se verificará probablemente en fin del mes actual en el teatro, y que resultará un acontecimiento artístico de primer orden.

Dícese que cantarán dos elegantes damas que son dos verdaderas artistas, una bellísima señorita muy aplaudida en los conciertos del Casino y un joven de la buena sociedad que en distintas ocasiones ha lucido una gran voz de tenor.

La parte de piano está encomendada: á una distinguida señorita que ha recogido siempre muchos aplausos, á una joven profesora, primer premio del Conservatorio de Madrid, y á un inteligente aficionado que posee gusto exquisito en el difícil arte.

Háblase de que un aplaudido autor dramático leerá un poema inédito, en verso, y hará juegos de prestidigitación, al principio de la velada, un aficionado al escamoteo.

Algo más pudiéramos indicar respecto do las selectas piezas que figurarán en el programa, pero no queremos anticipar estas noticias por si sufrirán algunas variaciones.

Solo diremos que sin que esté fijado el día, ya hay un pedido grande de localidades y que serán pocos los palcos y plateas para los muchísimos compromisos que habrá.

Va tomando incremento la idea de construir un tranvía que una la capital con la ciudad de Olivenza.

Con este fin se ha celebrado en aquella ciudad una importante reunión, habiéndose acordado constituir una sociedad por acciones formada por vecinos de ambos pueblos, llevando el señor López la mitad del coste total del presupuesto, y rogar á los respectivos municipios una subvención para facilitar el pensamiento.

La idea es buena y merece que se estudie por su importancia.

La Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz ha propuesto para la escuela de niñas de Don Benito, á doña María de los Reyes Doblado y Gil; para la plaza de auxiliar de Guareña, á doña María del Carmen Torres y Barrera; para la idem de Guareña, á don Demetrio Trabado Barroso; para la escuela de Rivera del Fresno, á doña Claudia Zugasti; para la de Hinojosa del Valle, á D. Julian Rayo Galán, y para la de Villanueva de la Serena, á D. Gabriel Miguel Pendolero.

Nuestro amigo D. Francisco Ariño, oficial de la Administración de Contribuciones, ha tenido la desgracia de ver morir á un hijo suyo de poca edad.

Nos asociamos al dolor que le ha causado aquella desgracia.

Se ha establecido en la calle de San Juan una pastelería titulada *El buen gusto*.

Tenemos de este establecimiento las mejores noticias y deseamos á los dueños un buen negocio.

En breve se verificarán en la Sociedad Económica las elecciones para cubrir las vacantes de Vice-censor y depositario. Se indica para el primer cargo á D. Alberto Merino y para el segundo á D. Macario Vacas.

Los periódicos de Valencia vienen haciendo grandes elogios de la tiple de ópera italiana que actuó en nuestro coliseo en la última temporada. La señorita Muñoz ha sido objeto de grandes ovaciones.

Mucho nos alegramos por los triunfos obtenidos por tan simpática y joven cantante y más aún, sería nuestra alegría, si volvieramos á verla por aquí donde ha dejado tantos amigos y admiradores.

Nuestro apreciable colega *El Eco*, dá la noticia de encontrarse enfermo el apreciable tenor Beltrami, tan querido de nuestro público.

Deseamos el restablecimiento de tan buen amigo y aplaudido artista.

Un hambriento cesante, algo poeta, decia la otra tarde en la calle del Granada al ver pasar una bandada de pavos:

Maresita mia,
yo no sé de donde
salen tantos pavos
y quién se los come.

Y esto mismo decimos nosotros que estamos todo el año dando noticias á nuestras supcritoras y no nos mandan un pavo. Vamos, animense ustedes.

Creyendo prestar un gran servicio á la Agricultura, empezamos á publicar desde este número el Reglamento para los campos de demostración agrícola, mandados cerrar por Real decreto de 6 de Abril de 1888.

ORGANOS DE IGLESIA A MANUBRIO.

En el almacén de música y pianos de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, se han recibido órganos de iglesia que tocan á manubrio la Marcha Real española y la Misa completa, muy propios para aquellos pueblos que no tienen organista.

SE ARRIENDA

por uno ó más años un buen invernadero para vacas, ovejas ó yeguas. Dará razón D. Ricardo Corchero y Escobar, Procurador de este Juzgado, que vive Mesones, 25, pral.

FARMACIA EN VENTA.

Por fallecimiento de D. Mariano Ordoñez se vende la oficina de farmacia que fué de su propiedad, siendo una de las más antiguas y acreditadas de esta capital. Dirigirse á Doña Manuela Albarrán, viuda de dicho Farmacéutico, calle del Río, núm. 5. Badajoz.

ANTIDIFTERICO COPANCA.

Propiedad de Sres. Corral Mairá, médico; Pantoja y Camacho, farmacéuticos.

De seguro éxito en el tratamiento de tan terrible enfermedad como se ha demostrado en varios pueblos de la provincia y principalmente en Talavera la Real.

NOTAS. Un extenso prospecto, en que se explica detalladamente el modo de usarlo, acompaña á nuestro específico.

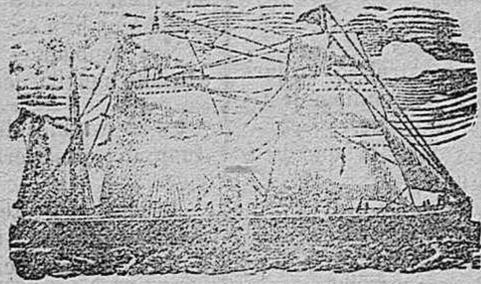
Para garantía de la legitimidad de nuestro antídifterico, exíjase en cada frasco las firmas:—J. Pantoja.—M. Corral.—Camacho.

Venta en las principales farmacias y por mayor en la botica y droguería de R. Camacho, Badajoz.

Precio: 7,50 pesetas.

Tip. La Industria, Aduana, 8.

SECCION DE ANUNCIOS.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Setiembre de 1889.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de la clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sinó encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz; la Delegación de *La Compañía Trasatlántica*. Madrid; Agencia de *La Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, señores GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje a la estación ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 de PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscripción	46.085.364.66
Riesgos en curso	28.373.953.02
Ingreso anual por primas.	1.127.081.81
Reservas.	1.875.177.96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	428.750.00
Activo.	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.

Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSÍ.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chssaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas á plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.
Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

BADAJOZ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocados y espuelas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

MEMBRILLO A 5 RS. KILO EN LA FAMA, EN LA ESMERALDA Y EN LAS AMERICAS

COLEGIO-CASA-PENSION

de primera y segunda enseñanza preparatorio para carreras especiales. Clases de adorno, Gimnasia higiénica.

INCORPORADO AL INSTITUTO.

10, SAN BLAS, 10.—BADAJOZ.

Cuarto año de su existencia en esta capital.

Deseando este acreditado Centro de enseñanza, contribuir en la medida de sus fuerzas, al mayor adelantamiento de los que concurren á las escuelas del Instituto, establece desde el 1.º de Octubre una *sala de estudio*, donde dichos alumnos podrán preparar sus lecciones bajo la vigilancia de los profesores del Colegio, resolviéndoles á la vez las dudas que en el estudio puedan encontrar.

Honorarios.—7,50 pesetas mensuales por alumno, cualquiera que sea el número de las asignaturas que curse.

Horas de estudio.—De 6 á 8 por la mañana y de 6 á 9 por la noche.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos y cuantas noticias se soliciten de la Dirección del mismo.

LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias sele pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones.— Tasaciones y división de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales.— Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Bincón é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Bincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Río, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas, como igualmente el nombre que ha adquirido el maestro sastre cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 rs.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA,

SEGUNDA ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO

DIRIGIDO POR

DON EDUARDO MORAN TRIANA,

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto,

En este Colegio se admiten toda clase de alumnos de segunda enseñanza privada.

Hay además una clase de estudio para los alumnos que acuden á las clases del Instituto.

Cinco horas de estudio por diez pesetas mensuales de honorarios.

Pídanse informes al Director.

ARCO-AGUERO, NÚM. 20.